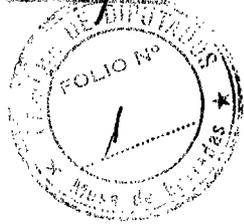


CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
23 OCT 2002	
SEC: 5	6775
HORA 1540	

# Proyecto de ley



*El Senador y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.*

Artículo 1\*: Transfiérese a título gratuito a la Provincia de Salta, el dominio del inmueble que se identifica como: Matrícula n°935 del Departamento Capital, Sección "G", Manzana "25", Parcela Única, Provincia de Salta.

Artículo 2\*: La transferencia del dominio referenciado se realiza con el cargo de destinar el predio a la construcción y funcionamiento de la actual Escuela de Enseñanza Técnica de Instrucción y Perfeccionamiento Aeronáutico N° 5.144, "Capitán Marcelo P. Lotufo.

Artículo 3\*: Los gastos que demande la transferencia del inmueble descripto en el artículo primero, estarán a cargo de la Provincia de Salta.

Artículo 4\*: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

  
JUAN MANUEL URTUBEY  
DIPUTADO DE LA NACION